REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/RVG/ BACD/nte

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
04 DIC 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 3.429

RETIRO, 04 DIC. 2012

VISTOS:

1. D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley Nº 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento Nº 3.306 de fecha 01/12/2011, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
5. Decreto Exento Nº 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.Paguese, 01 viaticos sin pernoctar a funcionario de Salud Municipal que acontinuacion se mensiona por la suma de $ 14.049 (Catorce Mil Cuarenta y Nueve Pesos), por realizar tramites en la Cuidad de Chillan, para curso de Salud familiar, el dia 14 de Noviembre del 2012, a partir de las 9:00 hrs.

- **ANDRES FERRADA ARAVENA** **CATEGORIA F**
  RUN: 10.084.532-6

2.Impútese, dicho gastos al subtitulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DPTO SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:
-Alcaldia
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- *Archivo Salud Municipal de Retiro*